



TRELEW, 07 MAR 2022

VISTO:

La Disposición N° 002/21 CDFCE, las Resoluciones N° 114 y 132/21 CDFCE, el Expediente LCDR N° 003/21, Nota Cudap N° 915/22 de la Delegada Académica Comodoro Rivadavia Cra. Rosana Carina Ema Bottinelli y la Nota N° 037/22 SA de la Secretaria Académica Lic. Daniela Estefanía Tomelin; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 CDFCE se aprobó el Reglamento de Concursos de Docentes Regulares de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante Resoluciones N° 114 y 132/21 CDFCE se autorizó el llamado a Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de **Profesor de Formación y Actividades Prácticas**, dedicación **Simple**, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar **Práctica Profesional**, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, y se designó al jurado interviniente.

Que el Departamento Docente realizó la apertura del expediente para el llamado a concurso indicado, con la siguiente nomenclatura LCDR N° 003/21.

Que se requirió a la Delegación Académica Comodoro Rivadavia el envío de la propuesta con los plazos para la sustanciación del llamado.

Que mediante Nota Cudap N° 915/22 la Delegada Académica, Cra. Rosana Carina Ema Bottinelli, envió su propuesta, de acuerdo a lo previsto en los Artículos N° 9 y 10 de la Disposición N° 002/21 CDFCE.

Que conforme la Nota N° 037/22 SA, la Secretaria Académica solicita la autorización para sustanciar el Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, Dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar Práctica Profesional, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145.

Que en su Nota, la Secretaria Académica propone los plazos y condiciones de acuerdo a los Artículos 9 y 10 de la Disposición N° 002/21 CDFCE.

POR ELLO:
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SUSTANCIAR el Concurso Abierto regular, para cubrir un

E-17/5/22

"2022 Año Homenaje - "Las Malvinas son argentinas"



cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar **Práctica Profesional**, Delegación Académica **Comodoro Rivadavia**, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, **conforme las resoluciones N° 114 y 132/21 CDFCE** y los anexos I y II que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **CONSTITUIR** el siguiente correo institucional a todos los efectos del presente concurso: departamentodte.fcecr@gmail.com

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJ

-- 175 / 22

RESOLUCION N°

DFCE.-



ANEXO I a la RESOLUCION N° -- 175/22 DFCE.-

Expendiente: LCDR N° 003/21

Concurso: Abierto Regular para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar **PRÁCTICA PROFESIONAL**, Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

El aspirante deberá presentar en su inscripción:

- Ficha de Inscripción, completa y debidamente firmada (Anexo II)
- Curriculum Vitae, con mención pormenorizada y acompañado de la documentación que lo acredita, según Artículo N° 11 – Inciso 1, Disposición N° 002/21 CDFCE)
- Propuesta de dictado teórico y actividad de formación práctica respecto de alguno de los contenidos mínimos definidos para el Espacio Disciplinar a concursar, y en el marco de uno de los planes de estudios vigentes.
- Propuesta de idea sobre qué y cómo investigar respecto a alguno de los Contenidos Mínimos del Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo N° 11, punto 2, incisos b) de la Disp. N° 002/21 CDFCE, o Propuesta de Proyecto y/o actividad de extensión (en formulario vigente) respecto a alguno de los Contenidos Mínimos del Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo N° 11, punto 2, incisos b) de la Disp. N° 002/21 CDFCE.

Correo electrónico constituido a todos los efectos del concurso: departamentodte.fcecr@gmail.com

Inscripción de aspirantes: los aspirantes deberán solicitar turno previamente sin excepción, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, por el correo institucional constituido.

- Lugar: Edificio de la UNPSJB, Ciudad Universitaria Km 4, 3er piso - Oficina del Departamento Docente FCE. **SOLICITAR TURNO**
- Fecha de Apertura: 29 de marzo de 2022
- Fecha de Cierre: 11 de abril de 2022
- Horario: 10:00 a 15:00 horas

Período de actuación del JURADO para el examen de títulos, méritos y antecedentes:

- Fecha de apertura: 28 de abril de 2022
- Fecha de cierre: 05 de mayo de 2022

Sorteo de Temas:

- Lugar: Edificio de la UNPSJB, Ciudad Universitaria Km 4, 3er piso - Oficina del Departamento Docente FCE
- Fecha y Hora: 20 de mayo de 2022, a la hora 17:00

Pruebas de Oposición:

- Lugar: Edificio de la UNPSJB, Ciudad Universitaria Km 4, 4to piso – Aula 444 FCE
- Fecha y Hora: 23 de mayo de 2022, a la hora 17:00
- Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 29 del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE (en lo particular en su inciso 2)

Entrevista/s:

- Lugar: Edificio de la UNPSJB, Ciudad Universitaria Km 4, 4to piso – Aula 444 FCE
- Fecha y Hora: 23 de mayo de 2022, a la hora 18:00
- Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 30 del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Solicitud de Inscripción **CONCURSO DOCENTE REGULAR**

Apellido/s Nombre/s:

Tipo y N° DNI: CUIL N°.....

Lugar y Fecha de nacimiento:

Estado Civil:..... Nacionalidad:.....

Correo Electrónico (*):

Teléfono Celular:..... Teléfono Fijo:

Domicilio Real: Localidad:

Domicilio Constituido:..... Localidad:

Registra su inscripción en:

Sede/Delegación:.....

Espacio Disciplinar:.....

Categoría: Dedicación:.....

(*) Corresponde a "Domicilio electrónico constituido" para todas las comunicaciones y notificaciones correspondientes al presente concurso

Por la presente el que suscribe deja constancia de conocer y aceptar las condiciones establecidas en la Disposición N° ____/____ CDFCE y en las Resoluciones N° _____

La presentación consta de..... Folios, en formato papel. Y una copia idéntica en formato digital.

.....
Firma del Aspirante

Este espacio queda reservado para ser completado por el responsable de la recepción de inscripción

Lugar:
Fecha y Hora:

.....
Firma y Aclaración